



Realizan trabajos de mejoramiento a siete curvas de la Línea 12

El director del STC-Metro, Guillermo Calderón, informó que como parte de la rehabilitación integral de la Línea 12 se realizan trabajos para el mejoramiento de siete curvas en el tramo subterráneo, que abarca de Atlalilco a Mixcoac.

Apuntó que la sustitución y mejora de las siete curvas disminuirá los costos anuales de mantenimiento a las vías de 30 a 40%.

En total, 4.5 kilómetros de los 11.9 del túnel serán rehabilitados, lo que impactará en el mejoramiento de la geometría de la vía, tanto en el alineamiento como en el perfil para reducir el desgaste ondulatorio, detalló el funcionario.

El tramo subterráneo de la L12 mide 11.9 kilómetros, y la curvas en las que se realizan los trabajos se ubican en las interestaciones Zapata-Parque de los Venados, Parque de los Venados-Eje Central y Mexicalzingo-Atlalilco.

INSISTE EN CONTRADICCIÓN

Por separado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, advirtió que ninguna obra en la CDMX o en cualquier parte del mundo se revisa regularmente con rayos X.

Lo anterior, luego de que en el tercer informe de la empresa DNV se indicara que el desplome en la L12 se pudo haber evitado con una revisión exhaustiva.

“Ninguna obra en la Ciudad de México, ningún puente o en cualquier otro lugar del mundo se revisa con rayos X regularmente. En el tercer reporte de DNV se establece que se debe seguir un manual de mantenimiento de inspección, y al mismo tiempo ese reporte dice que ese manual tiene muchas inconsistencias y problemas, entonces es una contradicción”, recalcó.

En tanto, legisladores del PAN presentaron una solicitud de juicio político contra Sheinbaum por presuntas violaciones a la Constitución y a la Ley Federal de Responsabilidad de los Servidores Públicos, por actos y omisiones ante el desplome de la L12.

La vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López, y los diputados Santiago Torreblanca y Guillermo Huerta consideraron que la jefa de Gobierno debe ser destituida por su omisión en el mantenimiento e inspección de la L12, así como por obstruir la justicia en la investigación del caso. /ARMANDO YEFERSON Y

IRINA ACUILAR